



208387

MODELO DE UTILIDAD

F.E. 8-9-1976

<p>121/114</p> <p>A47H</p>

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO REVERSIBLE DE CRUCE Y SOLAPE PARA CORTINAS
CORREDIZAS"

=====

Solicitante: D. GERARDO KLEIN,
de nacionalidad austríaca, residente en
BARCELONA, Calle Escorial, 133.

208387



La presente solicitud se refiere a un dispositivo reversible de cruce y solape para cortinas corredizas, comprendiendo uno o dos carritos complementarios de sustentación de la cortina, adaptados para ser encajados en un carril perfilado de deslizamiento para constituir los cruces anterior y posterior o el solape, y dotados de sendos órganos de rodadura adaptados para su deslizamiento por el interior del carril.

En el montaje de las cortinas corredizas dobles que hayan de quedar solapadas entre sí en posición extendida, o bien de cortinas simples cuyo extremo móvil superior, al final de su desplazamiento de extensión, deba tapar el correspondiente terminal de la cortina, es habitual el empleo de un dispositivo de cruce o de solape constituido respectivamente por dos carritos y por un carrito de sustentación, en los cuales suele fijarse el cordón de arrastre para facilitar las operaciones de extender y replegar la cortina.

En los dispositivos de cruce y solape conocidos ocurre que la fuerza de tracción que se aplica mediante el citado cordón de arrastre hace que los mismos se inclinen o desvíen de su posición normal, ejerciendo sobre el carril de deslizamiento una fuerte presión que se traduce en un efecto de frenado, con lo que se entorpece en gran manera al fácil y silencioso corrimiento de la cortina. Además, cabe la posibilidad de que se aflojen los cordones de arrastre y aparezcan por debajo del

208387



carril cuando las cortinas están descorridas, lo que puede dar lugar asimismo a que los cordones se enganchen con los elementos móviles de suspensión de la cortina, originando el consiguiente entorpecimiento en el deslizamiento de la cortina.

Estos inconvenientes quedan totalmente obviados con el dispositivo de cruce y solape objeto de esta solicitud, ya que en él la fuerza transmitida por el cordón se aplica en un punto tal que toda inclinación o desvío propio de los dispositivos habituales resulta imposible, evitándose también que cuelguen los cordones por medio de unas alas inferiores de que está provisto el carril.

El dispositivo reversible de cruce y solape para cortinas corredizas que se trata, se caracteriza, esencialmente, porque cada carrito tiene dispuestos sendos alojamientos en forma sensiblemente de gancho, con su mitad superior de mayor altura que la inferior, adaptados para recibir en su interior, de forma amovible, el eje del correspondiente órgano de rodadura, el cual es guiado lateralmente por la mitad superior de mayor anchura, estando provisto dicho carrito en su parte inferior de una placa longitudinal portadora de unos elementos de apoyo y sujeción del cordón, dotada de orificios receptores de órganos colgadores del extremo o extremos móviles de la cortina y de orificios receptores de medios adecuados de fijación para retener las palas de cruce, o solape, igualmente provistas de orifi-

208387



cios receptores de los órganos colgadores de la cortina, quedando dicha placa longitudinal sólidamente fijada al carrito mediante un medio convencional de unión.

5 Según otra característica del dispositivo en cuestión, el carrito, que es el mismo tanto para los cruces anterior y posterior como para el solape, está formado por una base constituida por una plataforma horizontal, con sus bordes anterior y posterior biselados, a lo largo de cuyo plano vertical medio longitudinal está dispuesta una pared vertical que lleva practicada una profunda ranura longitudinalmente alineada con dicha pared vertical, la cual comunica con un respectivo orificio oblongo que atraviesa la citada plataforma horizontal con su boca inferior contigua a los
10 elementos de apoyo y sujeción del cordón, estando dotada dicha pared vertical en su borde superior de una porción en voladizo en forma de L, cuya rama vertical está provista de una ranura longitudinal oblonga, todo ello
15 dispuesto de forma que, al inclinarse el carrito por la acción del peso de la cortina, dicha rama vertical actúa de patín, deslizándose su canto contra la superficie interna de la cara superior del carril, de modo que en cada carrito el respectivo cordón de accionamiento
20 de la cortina pasa por la indicada ranura y atraviesa la mencionada plataforma, entrando por el orificio oblongo pasante de la profunda ranura y saliendo por

208387



los extremos opuestos de dichos ranura y orificio oblongo.

Otras características y ventajas del dispositivo objeto de la presente solicitud se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva del conjunto de una porción del carril, los carritos correspondientes a los cruces anterior y posterior y las piezas portadoras de elementos de sujeción de cordón, estando representados todos ellos separados entre sí, pero en posición de encaje correspondiente;

la Fig. 2 es una vista análoga a la de la Fig. 1, pero en la que está representado solamente un carrito y en la que la pieza portadora del elemento de sujeción del cordón corresponde al caso del solape o del cruce anterior;

las Figs. 3, 4 y 5 son sendas vistas en alzado lateral, en alzado frontal y en planta, respectivamente, de uno de los carritos;

la Fig. 6 ilustra una vista en perspectiva de un carrito, correspondiente al cruce anterior en la que puede apreciarse la disposición del cordón de accionamiento;

la Fig. 7 muestra una vista en alzado lateral de

208387.



uno de los órganos de rodadura; y

las Figs. 8, 9, 10 y 11 son sendas vistas esquemáticas en planta de distintas formas de aplicación del dispositivo.

5 Cada carrito 1 está dotado en dos órganos de rodadura, cada uno de los cuales está constituido por un par de ruedecillas 2 solidarias de un eje 3 provisto de un cuello central 4 de menor diámetro, estando adaptado dicho cuello 4 para encajar a presión en el interior de un correspondiente alojamiento en forma de gancho 5, dispuesto en la parte superior de las porciones extremas del carrito 1.

En la parte inferior del carrito 1 se aprecia una placa longitudinal 6 portadora de unos elementos 7 de apoyo y sujeción del cordón 17, dotada de orificios 8 receptores de órganos colgadores del extremo o extremos móviles de la cortina, no representados. Asimismo, dicha placa 6 lleva practicados unos orificios 9 apropiados para colaborar en la fijación de unas palas de cruce o de solape, igualmente provistas de orificios receptores de los órganos colgadores de la cortina, quedando dicha placa longitudinal 6 sólidamente fijada al carrito 1 mediante un medio convencional de unión.

El carrito 1, que es el mismo tanto para los cruces anterior y posterior como para el solape, está formado por una base constituida por una plataforma horizontal 10, con sus bordes anterior y posterior bisela-

208387



dos en 11, a lo largo de cuyo plano verticalmente longitudinal está dispuesta una pared vertical 12 que lleva practicada una profunda ranura 13 longitudinalmente alineada con dicha pared 12, la cual comunica con un respectivo orificio oblongo que atraviesa la citada plataforma 10, con su boca inferior contigua a los elementos 7 de apoyo y sujeción del cordón 17.

La pared vertical 12 está dotada en su borde superior de una porción en voladizo 14 en forma de L, cuya rama vertical está provista de una ranura longitudinal oblonga 15, todo ello dispuesto de forma que, al inclinarse el carrito 1 por la acción del peso de la cortina, dicha rama vertical actúa de patín, deslizando su canto libre superior contra la superficie interna de la cara superior del carril 16. De esta forma, en cada carrito 1 el respectivo cordón 17 de accionamiento de la cortina pasa por la indicada ranura 15 y atraviesa la mencionada plataforma 10, entrando por el orificio oblongo pasante de la ranura 13 y saliendo por los extremos opuestos de dicha ranura 13 y orificio oblongo.

La citada placa longitudinal 6, portadora de los elementos 7 de apoyo y sujeción del cordón 17, que es la misma tanto para los cruces anterior y posterior como para el solape, tiene forma general sensiblemente en L invertida, en cuya rama horizontal lleva dispuesto un agujero alargado 19 para el paso del cordón 17 y otros conductos o agujeros para recibir sendos órganos para

208387

6



su unión al carrito 1, todos ellos coincidentes con los de la plataforma 10 de éste, en tanto que en la rama vertical lleva dispuesto en su porción media de simetría un cuerpo cilíndrico 20, sobresaliente, por el lado posterior, perpendicular a la misma y de longitud sensiblemente igual a la de la rama horizontal y distanciado ligeramente de ella, de forma que permita el paso del cordón de accionamiento 17, entre la rama horizontal y el cuerpo cilíndrico 20, y debajo lleva dispuesto, próximo al citado cuerpo cilíndrico 20, el elemento de sujeción del cordón que está constituido por una lengüeta 7 a modo de gancho, formada por embudición hacia dentro de una porción rectangular sensiblemente centrada y orientada con la abertura hacia abajo, adaptada para el paso y retención del cordón 17 entre los cantos vivos de dicha lengüeta 7 y de la abertura correspondiente, llevando practicados a ambos lados del mismo unos orificios 22 adaptados para recibir el medio de fijación de las palas de cruce o solape, correspondientemente con las distintas posiciones posibles con que pueden colocarse dichas palas y los respectivos orificios 8. receptores de los órganos colgadores del extremo o extremos móviles de la cortina.

La pala 21 provista de los orificios receptores de los órganos colgadores de la cortina, correspondiente al cruce anterior y al solape, está formada por una barra de sección rectangular, provista de una porción recta 23,

208387



susceptible de ser fijada, mediante elementos de fijación y a través del orificio 22 correspondiente, a la placa longitudinal 6, portadora de los elementos de apoyo y fijación del cordón 17, prolongándose la
5 barra según una segunda porción recta 24 de longitud sensiblemente mayor que la primera y paralela a ella, estando unidas ambas porciones mencionadas mediante una tercera porción 25, que forma sendos ángulos de aproximadamente 120° con ambas porciones paralelas, estando
10 dichas porciones provistas de sendos orificios 26 receptores de los órganos colgadores de la cortina, no representados.

A su vez, la pala 27 provista de los orificios receptores de los órganos colgadores de la cortina,
15 correspondiente al cruce posterior, está formada por una barra de sección rectangular, provista de una porción recta 28 susceptible de ser fijada mediante elementos de fijación y a través del orificio correspondiente 22 a la placa longitudinal 6 portadora de los elementos de
20 apoyo 7 y fijación del cordón 17, prolongándose la barra según una porción recta 28 de longitud sensiblemente igual a la primera y paralela a ella, estando unidas ambas porciones 28 y 29 mediante una corta inflexión 30, y estando provistas dichas porciones 28 y 29 de
25 sendos orificios 26, receptores de los órganos colgadores de la cortina, no representados.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie

208387



o modifique lo esencial del dispositivo reversible de cruce y solape para cortinas corredizas descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo reversible de cruce y solape para cortinas corredizas, comprendiendo uno o dos carritos complementarios de sustentación de la cortina, adaptados para ser encajados en un carril perfilado de deslizamiento para constituir los cruces anterior y posterior o el solape, y dotados de sendos órganos de rodadura adaptados para su deslizamiento por el interior del carril caracterizado porque cada carrito tiene dispuestos sendos alojamientos en forma sensiblemente de gancho, con su mitad superior de mayor anchura que la inferior, adaptados para recibir en su interior, de forma amovible, el eje del correspondiente órgano de rodadura, el cual es guiado lateralmente por la mitad superior de mayor anchura, estando provisto dicho carrito en su parte inferior de una placa longitudinal portadora de unos elementos de apoyo y sujeción del cordón, dotada de orificios receptores de órganos colgadores del extremo o extremos móviles de la cortina y de orificios receptores de medios adecuados de fijación para retener unas palas de cruce o solape, igualmente provistas de orificios receptores de los órganos colgadores de la cortina,

298387



quedando dicha placa longitudinal sólidamente fijada al carrito mediante un medio convencional de unión.

2^a.- Dispositivo reversible de cruce y solape para cortinas corredizas según la reivindicación 1^a, caracterizado porque el carrito, que es el mismo tanto para los cruces anterior y posterior como para el solape, está formado por una base constituida por una plataforma horizontal, con sus bordes anterior y posterior biselados, a lo largo de cuyo plano vertical medio longitudinal está dispuesta una pared vertical que lleva practicada una profunda ranura longitudinalmente alineada con dicha pared vertical, la cual comunica con un respectivo orificio oblongo que atraviesa la citada plataforma horizontal con su boca inferior contigua a los elementos de apoyo y sujeción del cordón, estando dotada dicha pared vertical en su borde superior de una porción en voladizo en forma de L cuya rama vertical está provista de una ranura longitudinal oblonga, todo ello dispuesto de forma que, al inclinarse el carrito por la acción del peso de la cortina, dicha rama vertical actúa de patín, deslizándose su canto libre superior contra la superficie interna de la cara superior del carril, de modo que en cada carrito el respectivo cordón de accionamiento de la cortina pasa por la indicada ranura y atraviesa la mencionada plataforma, entrando por el orificio oblongo pasante de la profunda ranura y saliendo por los extremos opuestos de dichos ranura y orificio oblongo.

208387



3ª.- Dispositivo reversible de cruce y solape para cortinas corredizas según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la citada placa longitudinal portadora de los elementos de apoyo y sujeción del cordón, que es la misma tanto para los cruces anterior y posterior como para el solape, tiene forma general sensiblemente en L invertida, en cuya rama horizontal lleva dispuesto un agujero alargado para el paso del cordón y otros dos agujeros para recibir sendos órganos para su unión al carrito, todos ellos coincidentes con los de la plataforma de éste, en tanto que en la rama vertical lleva dispuesto en su porción media de simetría un cuerpo cilíndrico, sobresaliente por el lado posterior, perpendicular a la misma y de longitud sensiblemente igual a la de la rama horizontal y distanciado ligeramente de ella, de forma que permita el paso del cordón de accionamiento, y debajo lleva dispuesto, próximo al citado cuerpo cilíndrico, el elemento de sujeción del cordón que está constituido por una lengüeta a modo de gancho, formada por embutición hacia dentro de una porción rectangular sensiblemente centrada y orientada con la abertura hacia abajo, adaptada para el paso y retención del cordón entre los cantos vivos de dicha lengüeta y de la abertura correspondiente, llevando practicados a ambos lados del mismo unos orificios adaptados para recibir el medio de fijación de las palas de cruce o solape, correspondientemente con las distintas posiciones posibles con que pueden colocarse dichas palas

208387



y los respectivos orificios receptores de los órganos colgadores del extremo o extremos móviles de la cortina.

4ª.- Dispositivo reversible de cruce y solape para cortinas corredizas según las reivindicaciones 1ª y 3ª, 5
caracterizado porque la pala provista de los orificios receptores de los órganos colgadores de la cortina, correspondiente al cruce anterior y al solape, está formado por una barra de sección rectangular, provista de una porción recta susceptible de ser fijada, mediante elementos de fijación 10 y a través del orificio correspondiente, a la placa longitudinal portadora de los elementos de apoyo y fijación del cordón, prolongándose la barra según una segunda porción recta de longitud sensiblemente mayor que la primera, y paralela a ella, estando unidas ambas porciones mencionadas 15 mediante una tercera porción, que forma sendos ángulos de aproximadamente 120° con ambas porciones paralelas, estando dichas porciones provistas de sendos orificios receptores de los órganos colgadores de la cortina.

5ª.- Dispositivo reversible de cruce y solape para 20 cortinas corredizas según las reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizado porque la pala provista de los orificios receptores de los órganos colgadores de la cortina, correspondiente al cruce posterior, está formada por una barra de sección rectangular, provista de una porción recta 25 susceptible de ser fijada mediante elementos de fijación y a través del orificio correspondiente, a la placa longitudinal portadora de los elementos de apoyo y fijación

208387



del cordón, prolongándose la barra según una segunda
porción recta de longitud sensiblemente igual a la
primera y paralela a ella, estando unidas ambas porcio-
nes mediante una corta inflexión, y estando provistas
5 dichas porciones de sendos orificios, receptores de
los órganos colgadores de la cortina.

6ª.- DISPOSITIVO REVERSIBLE DE CRUCE Y SOLAPE
PARA CORTINAS CORREDIZAS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
10 memoria, que consta de catorce hojas mecanografiadas
por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

BARCELONA, 6 de Diciembre de 1974.

GERARDO KLEIN
P.P.
J. GOMEZ ACEBO Y MODET
p. p. Ado.: E. Ferragüelo Colón

ESCALA VARIABLE



fig. 1

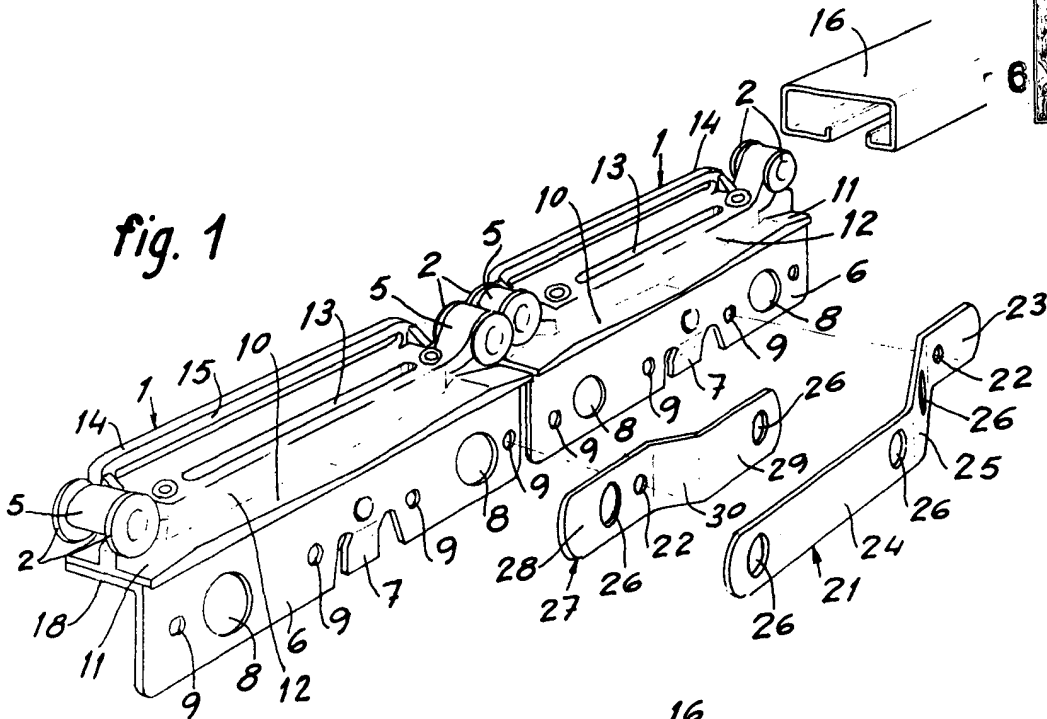


fig. 2

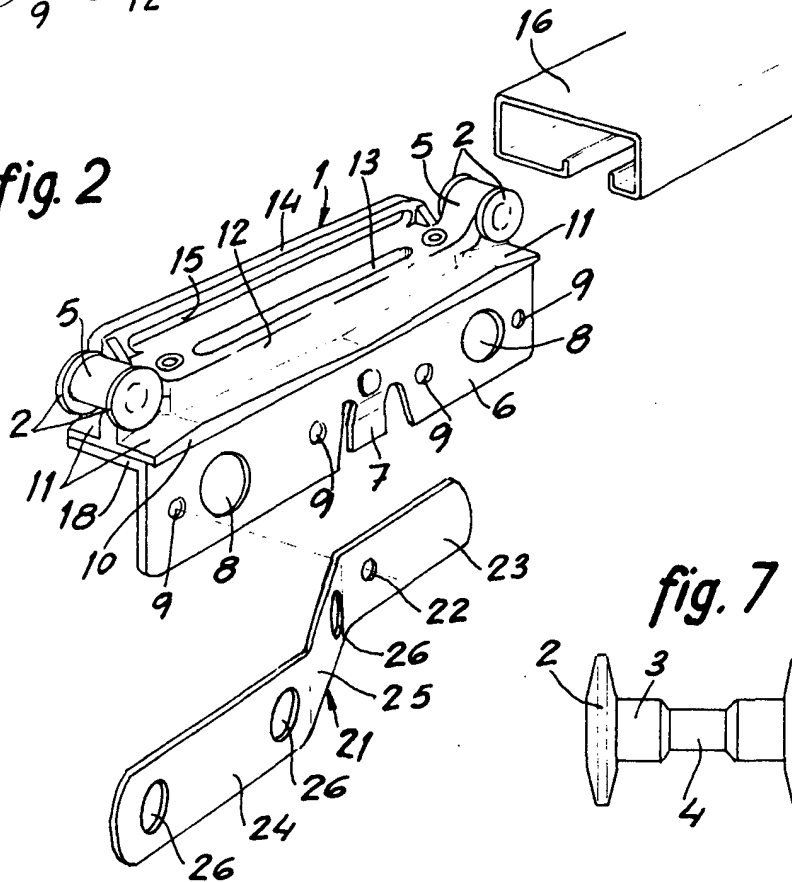
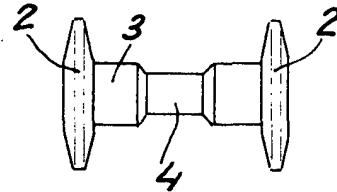


fig. 7



BARCELONA, 6 de Diciembre de 1974

GERARDO KLEIN

P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

Imp. p. Ed. E. Ferragüela y Cia

ESCALA VARIABLE



fig. 3

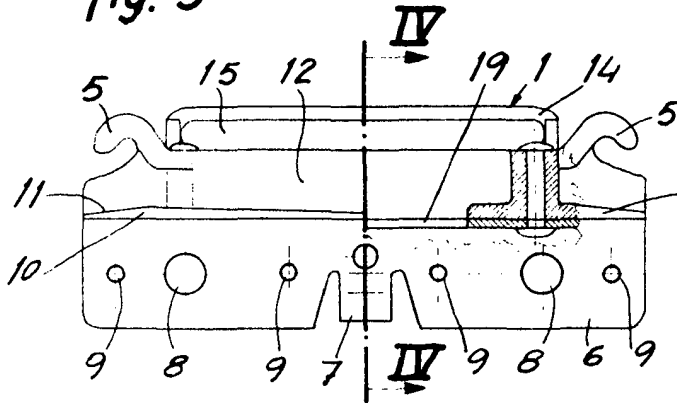


fig. 4

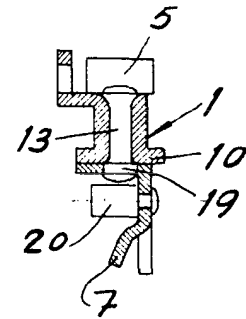


fig. 5

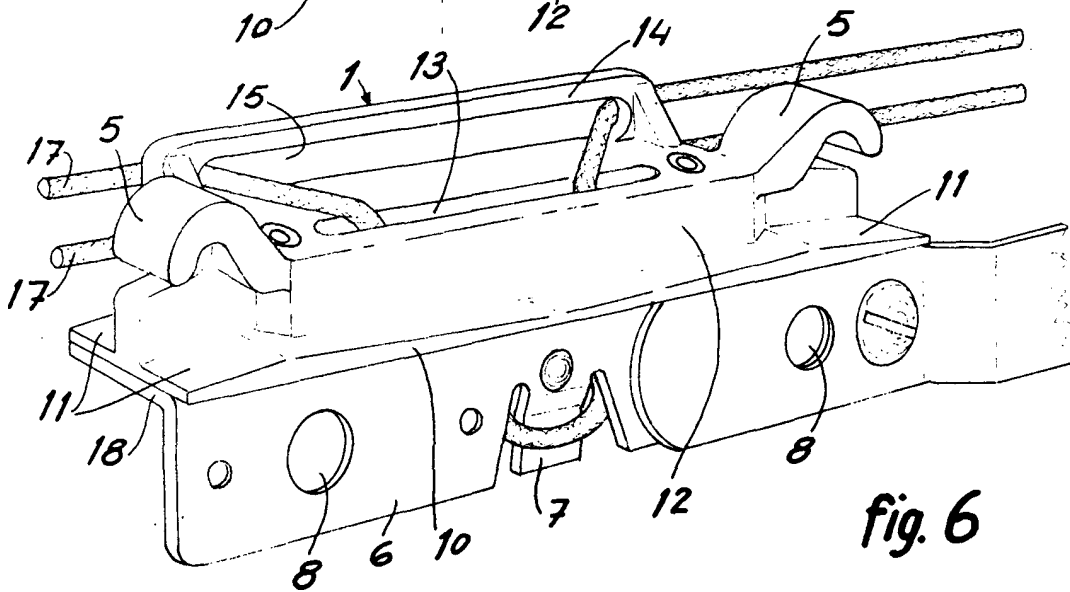
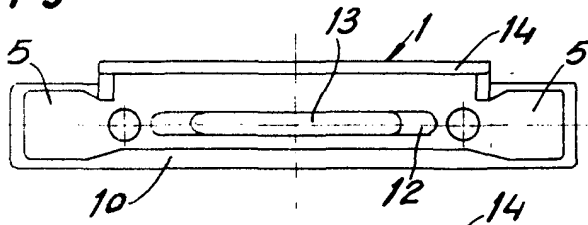


fig. 6

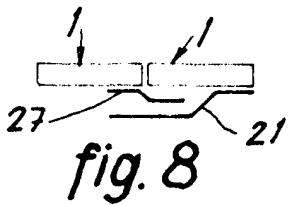


fig. 8

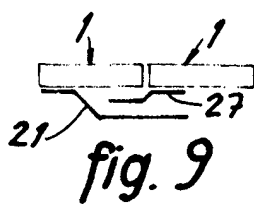


fig. 9

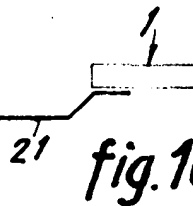


fig. 10

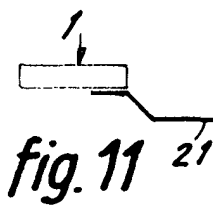


fig. 11

BARCELONA, 6 de Diciembre de 1974.
GERARDO KLEIN
P. P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODEI
p. d. Fdo.: E. Ferregüela Colós